



## Mensaje F.C.A.

"2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana".

Prioridad "**Urgente**"

No. **GAOI/0687** /

Fecha: 6 Mar. 2022.

Hoja: 1/1.

Ref: Teleconferencia.

12/a. Z.M. (G.A.O.I.).- Campo Mil. No. 12-A "**Sld. Damián Carmona**" (San Luis Potosí, S.L.P.).

### **DN-1, S-2 (Intl.)-Lomas de Sotelo, CD. Méx.**

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3/o. de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 14,16,18 y 29 Fracción I de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3/o., 10,11,13 y 17 de la Ley Orgánica del Ejército y F.A.M.; 3/o., 6/o., 7/o. y 9/o. del Reglamento Interior de la S.D.N., me permito remitir a esa Superioridad información de relevancia conforme a las ordenes emitidas en la Teleconferencia, respecto a actuar en todo momento apegado a la Ley Nacional del uso de la Fuerza y con Irrestricto respeto a los Derechos Humanos.- **Resptte.**

**Gral. Bgda. D.E.M. C. Martínez Parra.- Cmte.**

P. L. F.

---

### **Para su Sup. conocimiento.**

C. Cmte. IV R.M. (Jfa. Rgnl. Intl.), en cumplimiento a su Msje. F.C.A. No. GAOI/204/5911 de fecha 4 Mar. 2022, Campo Militar No. 7-B "**Gral. Div. Mariano Escobedo**" (Monterrey, N.L.).

### **Para su conocimiento y efectos.**

C. Cmte. 40/o. B.I., Campo Mil. No. 12-A "**Sld. Damián Carmona**" (San Luis Potosí, S.L.P.).  
C. Cmte. 36/o. B.I., Campo Mil. No. 12-B, "**Gral. Miguel Francisco de Barragán Andrade**", (Cd. Valles, S.L.P.).

HATR-JRJB-LEMM-MAAS-MARC-CCS-MODA-hapm.

En relación a la conmemoración del **“Día Internacional de la Mujer”** en la que diversos colectivos feministas aprovecharán esa fecha para realizar movilizaciones en todo el país, me permito remitir a esa Superioridad el **panorama actualizado** referente al Estado de San Luis Potosí, como sigue:

**A. Dirigentes.**

- a. **Isabel Lastras Martínez**, “Colectivo Aquelarre Valles”.
- b. **Catalina Mendoza Torres**, “Colectivo Huastecas Violetas”.
- c. **Carolina Quintanilla**, “Marea Verde SLP”.
- d. **Marcela García Velázquez**, “Nueva Luna”.
- e. **Urenda Queletzu Navarro Sánchez**, “Feministas Universitarias Zona Oriente”.
- f. **Olga Elizabeth Lucio Huerta**, “Feministas Universitarias Zona Oriente”.
- g. **Mónica Paulina Rodríguez Cuellar**, “Feministas Universitarias Zona Oriente”.
- h. **Claudia Elizabeth Cuellar Ochoa**. “Luminas Centro de Derechos Humanos A.C.”
- i. **Fátima Patricia Hernández Alvizo**, “Agrupación Educación y Ciudadanía y Activista Feminista”
- j. **Bárbara Irazamy Portillo Vázquez**, “Inclusión e Igualdad A.C.”
- k. **Olimpia Palomo Moreno**, “Colectivo Por la Diversidad Sexual y Equidad de Género A.C.”
- l. **Claudia Hernández Herrera**, “Defensores de la Sierra de San Miguelito.”
- m. **Blanca Laura Martínez Belmares**, “Asociación civil Alas”

**B. Número de integrantes.**

Aprox. 5,200 integrantes.

**C. Poder de convocatoria.**

- a. Su poder de convocatoria es alto en la capital del estado ya que han reunido un Aprox. de **5,000** personas, integrantes de diversos colectivos, estudiantes y población en general, así mismo emplean el uso de redes sociales para movilizarse (TWITTER, FACEBOOK, WHATSAPP, INSTAGRAM, TELEGRAM, SIGNAL entre otras).
- b. Por otra parte, en el II Sector Militar (Zona Media y Huasteca) **es bajo**, en el cual se han convocado Aprox. 200 mujeres en dichos eventos.

**D. Activismo.**

- a. El activismo de los colectivos oficiales es abierto y público, los cuales emplean dos tipos de manifestación siendo el digital y el presencial, por lo que respecta a la digital realizan diversas actividades en fechas conmemorables como son: Día Internacional de la Mujer (8 Mar.), desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, Gro. (26 Sep.), Hechos de Tlatelolco (2 Oct.), Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres (25 Nov.), en los cuales llevan a cabo, talleres, foros, representaciones, simposio y performance de manera digital empleando las diversas redes sociales.

- b. Por otra parte cuando se movilizan de forma presencial su actuación es esporádica y en ocasiones radical incitados por personas externas, siendo ocasionados muchas de las veces por Agentes Perturbadores Socio-Organizativos ajenos a dichos movimientos, los cuales, su finalidad es provocar inestabilidad social al gobierno de la entidad, mediante actividades radicales (pintas, daños a propiedad privada, entre otras) focalizadas en objetivos específicos.

**E. Demandas.**

- a. Derecho a la participación política.
- b. Derecho a una vida libre de violencia.
- c. Derecho a un ambiente sano a la información.
- d. Derecho a una vida sexual y reproductiva con libertad de decisión y pensamiento.
- e. Igualdad de género.
- f. Licencias por maternidad.
- g. No encubrir a violadores y acosadores.
- h. Derecho al Aborto.
- i. Respeto a los derechos de las mujeres, inclusión y participación.
- j. Cese el acoso sexual contra alumnas.
- k. Reducción de cuotas de inscripción, la flexibilidad y prórroga en los pagos.
- l. Prevención y atención de la violencia contra la mujer.
- m. Justicia contra feminicidios.
- n. Legalización del Aborto.
- o. Inclusión
- p. Contra el acoso callejero.
- q. Castigo en contra del abuso y acoso sexual contra alumnas universitarias.

**F. Medios con los que cuenta.**

Transporte público, vehículos particulares, equipos de sonido, megáfonos, pancartas, lonas, mantas, medios de comunicación local y estudiantil, Redes Sociales y volantes.

**G. Individuos y organizaciones simpatizantes.**

- a. Feministas universitarias zona oriente
- b. Consejo consultivo de la instancia de las mujeres del municipio de San Luis Potosí.
- c. Frente Estudiantil de Mujeres Universitarias
- d. Comunidad Femenina.
- e. Mujeres conciencia
- f. Asociación Civil Yo Soy
- g. Colectiva la Casilla Colectiva
- h. Colectivas Hijas del Maíz
- i. Vulvasónicas Batucada Feminista
- j. Lenchilada Colectiva Lesbofeminista
- k. Colectiva las Burbujas del Desierto.

- l. Colectiva Unidas para Ayudar
- m. Movilización “Vivas nos queremos”
- n. Lúminas Centro de Derechos Humanos A.C.
- o. Colectivo de Mujeres Organizadas.
- p. Colectivo COLSAN.
- q. Colectivo Marea Verde SLP.
- r. Madres con hijos (luz andante).
- s. Federación Mexicana de Universitarios SLP.
- t. Defensores de la Sierra de San Miguelito.
- u. Asociación Civil “Alas”

#### H. Fuentes de financiamiento.

- a. Reciben apoyos económicos de algunas organizaciones internacionales como el “Foro Internacional sobre los Derechos de las Mujeres y el Desarrollo (AWID)”, asimismo, algunas organizaciones o colectivos reciben fondos de municipio por ser organizaciones de citado organismo; sin embargo, no se tiene conocimiento que actores u organizaciones sociales o políticas ajenos a dicho movimiento financien citados colectivos.
- b. Por lo que respecta al “Colectivo Aquelarre Valles” la dirigente es de **Lucia Lastras Ramírez**, la cual realiza colectas a través de la cuenta bancaria Citibanamex, número 4766841720476590.

#### I. Actos realizados con anterioridad y consecuencias de los mismos.

- a. Eventos en el año 2020:

Hora	Mpio.	Organización o colectivo.	Efectivos.	Observaciones.
De 1820 a 1900, 14 Feb. 2020.	San Luis Potosí, S.L.P.	Se desconoce.	50	De <b>1820 a 1900, 14 Feb. 2020</b> , 50 mujeres llevaron a cabo un mitin en la Plaza Fundadores de esta Ciudad Capital, con el fin de manifestarse en contra de los feminicidios que se han registrado en esta Entidad Federativa, así como en apoyo a las protestas en contra de la violencia de género, finalizando sin incidentes.

Hora	Mpio.	Organización o colectivo.	Efectivos.	Observaciones.
0500, 6 Mar. 2020.	San Luis Potosí, S.L.P.	Se desconoce.	Se desconoce.	(Durante el transcurso de la madrugada) se detectaron pintas en la fachada principal del Congreso del Estado, ubicado en Prolongación Muñoz y Pedro Vallejo, Col. Centro, Mpio. de San Luis Potosí, S.L.P., con las leyendas; <b>“...Aborto Legal...”</b> , <b>“...aborto seguro...”</b> , <b>“...DEUDA HISTÓRICA...”</b> , <b>“...aborto legal ya...”</b> y <b>“...será ley...”</b> , fueron realizadas por mujeres del colectivo feministas, con el fin de ejercer presión hacia los diputados para que aprobaran la ley del aborto en el Estado.
De 0900 a 1240, 8 Mar. 2020.	San Luis Potosí, S.L.P.	Sindicato Independiente de Trabajadoras y Trabajadores del Gobierno del Estado (SITTGE).	2,000	Personas provenientes de la Huasteca, Zona Media, Altiplano y Zona Media, encabezados por la C. Profra. <b>Francisca Reséndiz Lara</b> , líder de citada organización, realizaron una marcha pacífica en la Zona Centro de esta Ciudad Capital, en donde expresaron su apoyo al movimiento social <b>“Ni Una Menos”</b> , lo anterior dentro de la conmemoración al <b>“Día Internacional de la Mujer”</b> .
De 1310 a 1730, 8 Mar. 2020.	San Luis Potosí, S.L.P.	<b>C. Teresa Carrizales, ex oficial</b> del Registro Civil, de San Luis Potosí, S.L.P.	10	Realizaron un plantón en el Congreso del Estado, exigiendo al Presidente de la República que continúe con el juicio político en contra del C. Lic. <b>Xavier Nava Martínez</b> , Pdte. Mpal., de San Luis Potosí, S.L.P., por supuestas violaciones a sus derechos humanos cuando ella se encontraba laborando en las oficinas del Registro Civil del Mpio. de San Luis Potosí, S.L.P.

Hora	Mpio.	Organización o colectivo.	Efectivos.	Observaciones.
De 1300 a 1430, 8 Mar. 2020.	San Luis Potosí, S.L.P.	<b>Josefina Vázquez Mota,</b> Senadora de la República.	200	En el salón de eventos "Narcan", ubicado la Zona Centro de Rioverde, S.L.P., la C. Lic. realizó una rueda de prensa, y en citada actividad el Dirigente Estatal del P.A.N. le hizo la invitación para realizar el paro nacional " <b>EL NUEVE NADIE SE MUEVE</b> ", a realizarse en esta Ciudad Capital.
De 1400 a 1500, 8 Mar. 2020.	San Luis Potosí, S.L.P.	Colectivo Mujeres Organizadas de la U.A.S.L.P.	80	Colocaron pancartas en la Plaza de Armas con alusiones a la protección de los derechos de la mujer y al movimiento feminista, para mostrar su rechazo en contra el maltrato a las mujeres.
De 1425 a 1730, 8 Mar. 2020.	San Luis Potosí, S.L.P.	Diversos colectivos feministas.	5,000	Realizaron una marcha, en las calles del Centro Histórico; asimismo, realizaron un plantón en la Fiscalía General de Estado, en donde exigieron el castigo a los culpables de los feminicidios que se han registrado en la Entidad, <b>además en el Congreso del Estado, realizaron actos vandálicos (pintas y quema de muñecos de trapo).</b>
De 0630 a 1200, 28 Sep. 2020.	San Luis Potosí, S.L.P.	Movimiento Marea Verde.	5	Un grupo de 5 personas integrantes de citado movimiento, llevaron a cabo la colocación de mantas y realizaron pintas en rechazo al aborto, en las siguientes dependencias e instituciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Cruz, Roja Mexicana.</li> <li>➤ Comisión Estatal de Derechos Humanos.</li> <li>➤ Facultad de Derecho.</li> <li>➤ Asta Bandera Monumental.</li> <li>➤ Jardín Hidalgo de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.</li> </ul>

## b. Eventos en el año 2021:

Hora	Mpio.	Organización o colectivo.	Efectivos.	Observaciones.
De 1145 a 1230, 8 Mar. 2021.	Mpio. de Cd. Fernández, S.L.P.	Mujeres del Mpio. de Cd. Fernández, S.L.P.	80 Pnas.	Realizaron una marcha con motivo del "Día Internacional de la Mujer", partiendo de la Plaza Principal Zona Centro de Ciudad Fernández, S.L.P., con destino a la Plaza Principal del Mpio. de Rioverde, S.L.P; portaban una lona con los nombres de las personas que han sido víctimas de feminicidio en mencionados municipios.
De 1150 a 1245, 8 Mar. 2021.	Cd. Valles, S.L.P.	C. Vidal Trejo, fotógrafo y periodista del Diario de circulación local "Zunoticia.	1 Pna.	En el Mpio. de Cd. Valles, S.L.P., citado periodista realizó una exposición fotográfica (fotos de personas del sexo masculino con vestimenta de mujer que declinan al sexo opuesto lésbicos-gay), en la Plaza Principal, ubicada en la Zona Centro de mencionado municipio, finalizando sin incidentes.
De 1350 a 1400, 8 Mar. 2021.	San Luis Potosí, S.L.P.	Personas del sexo femenino.	4 Pnas.	4 personas del sexo femenino arribaron frente a las instalaciones de la Fiscalía General del Estado, a bordo de una camioneta de materiales; desde citado automotor gritaron <b>"las queremos vivas"</b> ; asimismo, se retiraron de manera pacífica sin que se registraran incidentes.
De 1400 a 1430, 8 Mar. 2021.	San Luis Potosí, S.L.P.	Personas del sexo femenino.	2 Pnas.	2 personas del sexo femenino, colocaron 3 cartulinas en las vallas metálicas de contención, ubicadas en las instalaciones del Congreso del Estado, ubicado en la Zona Centro de esta ciudad capital, con las siguientes leyendas: <b>"PRECAUCIÓN, YO SOY Y SERÉ LO QUE QUIERA SER", "YO SOY Y SERÉ MI PROPIA HEROÍNA", "NO HAY BARRERA, CERRADURA CERROJO QUE PUEDA PONER A MI MENTE"</b> .

Hora	Mpio.	Organización o colectivo.	Efectivos.	Observaciones.
De 1630 a 2000, 8 Mar. 2021.	San Luis Potosí, S.L.P.	Diversos colectivos.	250 Pnas. Aprox.	Realizaron un recorrido por diversas calles del Centro Histórico; de San Luis Potosí, S.L.P., durante dicho recorrido arribaron frente a las instalaciones de la Fiscalía General de Estado, donde gritaron consignas respecto al alto índice de feminicidios y acoso sexual que se registra en esta entidad, finalizaron frente al Palacio de Gobierno, donde colocaron cartulinas alusivas al <b>“Día Internacional de la Mujer”</b> , posteriormente el contingente se retiró del lugar sin incidentes.

J. **Actividades programadas.**

a. **En el Mpio. de San Luis Potosí, S.L.P.**

1. **0930, 6 Mar. 2022**, El Colectivo Movilización Vivas nos Queremos San Luis Potosí, realizara una “Rodada Feminista” a partir de las 1000 Hs. Sobre la calle reforma esquina con Av. Venustiano Carranza, Zona Centro de San Luis Potosí), La ruta prevista es por toda la Av. Carranza hasta la Glorieta Bocanegra para terminar en el Jardín de “Tequisquiapan”.
2. **1600 a 1800, 7 Mar. 2022**, la “Colectiva Hijas del Maíz”, realizarán un Taller de K-puchas, en “Casa Labrys”, ubicado en calle Lerdo de Tejada No. 125, Zona Centro.
3. **1800 a 2000, 7 Mar. 2022**, la Colectiva la Resistencia San Luis Potosí, llevará cabo un “Taller de Autodefensa Feminista”, “Casa Labrys”, ubicado en calle Lerdo de Tejada No. 125, Zona Centro.
4. **1600, 8 Mar. 2022**, los colectivos participantes llevarán a cabo un mitin previo a la marcha en el memorial en la “Plaza de Armas”
5. **1700, 8 Mar. 2022, iniciará la marcha (se anexa croquis)**
6. **13 Mar. 2022**, Productos Artesanales Nicté-Há, llevara a cabo un conversatorio llamado “Mujeres Medicina”, que será impartido en Taller el “Metlapil”, ubicado en calle La Lonja No. 400, Barrio de san Juan de Guadalupe, San Luis Potosí, S.L.P., citado conversatorio tiene la finalidad de dar a conocer a las mujeres sobre la relación estrecha que tienen con la elaboración de la cerveza y su aportación en los campos de medicina natural, ginecológica, y obstétrica



**b. Mpio. de El Naranjo, S.L.P.**

**1630, 8 Mar. 2022**, un grupo de mujeres que a través de redes sociales se convocan bajo en nombre de **“8M 2022 El Naranjo S.L.P”**, se reunirán en el parque recreativo del Mpio. de El Naranjo, S.L.P., con el fin de realizar una marcha pacífica, en citado evento invitan a los asistentes portar vestimenta, listón morado en él cabello o en la mano, con el fin de colocarlo en la Presidencia Municipal.

**c. Mpio. de Cedral, S.L.P.**

**1700, 8 de Mar. 2022, Rubí Yaneth Cruz**, convocó a través de redes sociales a personas para que se reúnan en la Plaza de armas del Mpio. de Cedral, S.L.P., con el fin de realizar una marcha pacífica, en citado evento invitan a los asistentes a portar vestimenta de color morado, pañuelo color verde, cubrebocas, gel antibacterial, matracas, botes y cualquier objeto que produzca ruido.

**d. Mpio. de Real de Catorce, S.L.P. (convocado por el H. Ayuntamiento del Mpio. de Real de Catorce, S.L.P.)**

- 0800, 7 Mar. 2022**, un grupo de personas realizará una caminata por las calles del Mpio. de Real de Catorce, S.L.P., así como una exposición de carteles en la telesecundaria Lic. Silvestre López Portillo y un taller denominado “Igualdad de género para un mañana sostenible” en la escuela preparatoria Dionisio Zavala Almendarez.
- 0930, 8 Mar. 2022**, un grupo de personas realizarán una caminata por las calles del Mpio. de Real de Catorce, S.L.P., así como una exposición de carteles, un taller y un encuentro deportivo de Basquetbol en el COBACH No. 36.

**e. Mpio. de Cd. Valles, S.L.P.**

**1630, 8 Mar. 2022**, el **Colectivo Aquelarre Valles**, convoca a personas a llevar a cabo una marcha pacífica, misma que iniciarán en la Glorieta Hidalgo, ubicada a la altura de la Col. Mirador; en citado evento invitan a las asistentes a portar prendas color morado, pañuelo morado, veladoras, cubrebocas y vestimenta color negro.

**A través de Redes Sociales, diversos colectivos han anunciado que realizarán actividades virtuales para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, lo anterior ante la emergencia sanitaria que prevalece en el Estado, por lo que hasta el momento no se tiene información que los colectivos antes citados pretendan realizar actividades presenciales como protestas, marchas o bloqueos en conmemoración del “Día Internacional de la Mujer”.**

#### K. **Capacidad de contención de las fuerzas de seguridad.**

Personal femenino y masculino perteneciente a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y del municipio de San Luis Potosí, cuentan con equipo antimotines, los cuales permanecerán de reacción resguardando los siguientes inmuebles:

- a. Palacio de Gobierno.
- b. Congreso del Estado.
- c. Edificio central de la UASLP.
- d. Edificio de la D.G.S.P.E.
- e. Museo de la Mascara.
- f. Edificio de la F.G.E.

#### L. **Afectaciones que generan a la gobernabilidad (Alcance).**

- a. Bloqueos en principales avenidas de la Ciudad Capital, lo que genera afectaciones al tránsito vehicular, pudiéndose llevar a cabo en varios puntos estratégicos de movilidad y de densidad vehicular en horas pico, **sin llevar a cabo actos de violencia** en contra de la población, la cual es ajena a su movimiento.
- b. Pintas a edificios públicos y daños a oficinas gubernamentales, en los cuales **se tienen antecedentes de violencia en contra de las mujeres o ineficacia de actuación en casos de violencia de genero por parte de dichas autoridades**, lo cual conlleva al cierre de los mismos, cabe señalar que muchos edificios han sido declarados por la UNESCO como patrimonio cultural.

#### M. **Prospectiva a corto y mediano plazo.**

- a. Prospectiva a corto plazo.  
Que algunos de citados colectivos en exigencias de sus demandas se establezcan en plantón frente a edificios gubernamentales, hasta en tanto se solucionen a su favor sus requerimientos.
- b. Prospectiva a mediano plazo.  
Que **citados colectivos sean utilizados para afectar la imagen del Gobierno Federal, por encontrarse próxima a realizarse la Jornada Electoral** para la revocación de mandato del Presidente de la República, o **en su caso algún actor político aproveche la coyuntura para mostrar su apoyo a estos colectivos, en beneficio de sus aspiraciones políticas, como es el caso de la C. **Marvely Constanzo Rangel**, quien en su campaña para Gobernadora del Estado uso como bandera electoral la protección a los derechos de la mujer para decidir por su cuerpo, participando el 1 Abr. 2021**, en una marcha feminista y actualmente aspira ser la Coordinadora Estatal del partido político Movimiento Ciudadano.

## N. Coordinación con los tres órdenes de gobierno.

- a. La Secretaría de Seguridad Pública del Estado elaboró el **“Plan General de Acción del Día Internacional de la Mujer, 2022”**, con el fin de respetar en todo momento los derechos humanos de las y los participantes en las movilizaciones que se pudieran registrar en la entidad, principalmente en la Ciudad Capital, el cual consta de los siguientes aspectos:

## 1. Objetivo.

Respetar en todo momento los derechos humanos de las y los participantes en las movilizaciones que se pudieran registrar en la entidad, principalmente en la Ciudad Capital.

## 2. Misión

Salvaguardar la integridad de las y los participantes en las manifestaciones respetando en todo momento sus derechos humanos, así como resguardar el patrimonio cultural y preservar la paz y el orden público.

## 3. Visión

Mantener en todo momento el control de las manifestaciones, con procedimientos adecuados en el ejercicio del uso de la fuerza, conforme a los principios que rigen la actuación de las instituciones de Seguridad Pública.

## b. Líneas de Acción.

## 1. Previo a la manifestación.

- i. Concentrar a todo el personal operativo femenino de la Dirección General de Seguridad Pública del Estado, en las instalaciones de la Academia de Seguridad Pública del Estado, a partir de las 0900 horas del domingo 7 de marzo del presente año.
- ii. El punto anterior tiene como objetivo concientizar al personal y darles a conocer el presente PLAN GENERAL DE ACCIÓN (PGA), así como el Protocolo de uso de la fuerza, como lo establecen los lineamientos vigentes.
- iii. Realizar simulacros de disturbios civiles, para conocer las estrategias que se deben implementar para resguardar la integridad de las manifestantes, así como del personal operativo.
- iv. Se les hará de conocimiento a todo el personal operativo que **NO DEBERÁN PORTAR ARMAS DE FUEGO O DE FUERZA LETAL.**
- v. El personal utilizará el uniforme reglamentario, con identificación visible y todos los aditamentos de protección personal provistos en el reglamento interno (Equipo Antidisturbios).

## 2. Durante la manifestación.

- i. Una Sección compuesta por personal femenino y elementos de la Fuerza Metropolitana Estatal, permanecerán al interior de los siguientes inmuebles:

- (A). **Palacio de Gobierno.**
  - (B). **H. Congreso del Estado (Plaza de Armas).**
  - (C). **Instalaciones del H. Congreso del Estado en Vallejo 100.**
  - (D). **Edificio de la DGSPE.**
  - (E). **Museo de la máscara.**
- ii. Se colocarán vallas en el exterior de H. Congreso del Estado y del Museo de la Máscara.
- (A). Una Sección de personal operativo de la Dirección General de la Policía Municipal de la Ciudad Capital permanecerá en el interior de la Presidencia Municipal.
  - (B). La Fiscalía General del Estado, tomará las medidas correspondientes para mantener los accesos cerrados y su personal en el interior y así evitar cualquier agresión.
  - (C). Las instalaciones de la UASLP serán responsabilidad del personal de seguridad de la propia Institución.
3. Personal de apoyo.
- i. Se restringirán recorridos de seguridad y vigilancia en el Centro Histórico durante la manifestación.
  - ii. Una unidad del H. Cuerpo de Bomberos y una ambulancia permanecerán en el edificio de Seguridad Pública.
  - iii. A primera hora del día se realizarán labores de videovigilancia a través del C5I2 y atención de llamadas en el Sistema de Emergencias 9-1-1, con el fin de atender de inmediato cualquier eventualidad.
  - iv. La Unidad de Policía Cibernética informara el resultado del monitoreo en redes sociales respecto a las movilizaciones que se convoquen a través de este medio.
  - v. Personal de la Unidad de Análisis Estratégico dará seguimiento al desarrollo de las manifestaciones, recabando información de protagonistas, evidencia gráfica y videos.
  - vi. Por parte de la Subsecretaría General de Gobierno se estarán coordinando con 6 operadores políticos, quienes tendrán como función mediar con las líderes de los distintos colectivos.
  - vii. Se habilitará un puesto de mando en el que participará personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y Ministerio Público.

## c. Estado de fuerza.

Institución	Personal			Fuerza motriz				Equipo antimotín	
	Elementos. Optvos. Fem.	Elementos. Optvos. Mas.	Personal C5I2 y C4	Pick up	Motos	Ambulancia	Rino Camión Blindado	Escudos	Cascos
S.S.P.E.	100	150	120	05	10	1	1	200	250
Policía Municipal SLP	70	100	012	13	27	1	0	100	100
TOTAL	170	250	132	18	37	2	1	300	350

- d. Coordinación.
1. Secretaría de Seguridad Pública por conducto de la Dirección General de Seguridad Pública del Estado y la Dirección General de Tecnología en Seguridad Pública (C4 y C5i2).
  2. Direcciones Generales de Seguridad Pública Municipal.
  3. Comisión Estatal de Derechos Humanos.

**Para su Sup. conocimiento.**

C. Cmte. IV R.M. (Jfa. Rgnl. Intl.), en cumplimiento a su Msje. F.C.A. No. GAOI/204/5911 de 4 Mar. 2022, Campo Militar No. 7-B **“Gral. Div. Mariano Escobedo”** (Monterrey, N.L.).

**Para su conocimiento y efectos, debiendo dar seguimiento a las actividades que se realicen en conmemoración del día internacional de la mujer en su sector de responsabilidad, antes, durante y después del 8 de marzo 2022, informando por el medio más expedito verbalmente y ratificándolo posteriormente por escrito.**

C. Cmte. 40/o. B.I., Campo Mil. No. 12-A **“Sld. Damián Carmona”** (San Luis Potosí, S.L.P.)

C. Cmte. 36/o. B.I., Campo Mil. No. 12-B, **“Gral. Miguel Francisco de Barragán Andrade”**, (Cd. Valles, S.L.P.).